

AGROGRIAL S.A.
Avenida del Puerto M420 1125 Guayaquil - Ecuador
Tel: 0411 10151 Fax: 0411 1854
agrogrial@hotmail.com
www.agrogrial.com

AGROGRIAL

GUAYAQUIL, 18 DE JUNIO DE 2020

Señor

JUAN JOSÉ QUINDE MACÍAS
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGROGRIAL S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, otorgándole las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

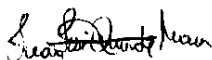
Los demás deberes y atribuciones constan en los Estatutos Sociales, cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini el 23 de marzo de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de marzo de 2010.

Atentamente,



Jorge Cicerón Ordoñez García
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROGRIAL S.A., según consta del nombramiento que antecede. - Guayaquil, 18 de junio de 2020.



JUAN JOSÉ QUINDE MACÍAS
GERENTE GENERAL
FIRMA DEL GERENTE

AGROGRIAL S.A.
Avenida del Puerto M420 1125
Guayaquil - Ecuador
Tel: 0411 10151 Fax: 0411 1854
agrogrial@hotmail.com
www.agrogrial.com

NUMERO DE REPERTORIO:16.399
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGROGRAL S.A.**, a favor de **JUAN JOSE QUINDE MACIAS**, de fojas **37.222 a 37.225**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.351**.

ORDEN: 16399



Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0224212

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

